



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, catorce de junio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Sor Ángela Cardona Cardona y otra
Causante	Andrés Cardona Valencia
Radicado	05001-31-10-011- 2020-00341 -00
Instancia	Única
Decisión	Acepta Sustitución de Poder

Se acepta la sustitución que del poder hace el abogado Alex Alberto Ramírez García en la persona del doctor Eduardo Mauricio Jaramillo Isaza con T.P. 279693 del C.S.J., a quien se le reconoce personería para actuar en favor de la parte interesada.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fa808a2022288d309b7ed7f1a7d418fa88ef95700a3e7bda333218aba8103d3**

Documento generado en 14/06/2022 11:53:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>